

**NUÑEZ CUÉ, MARCO AURELIO (COORD.), COMENTARIOS A LA
LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO,
MÉXICO, TIRANT LO BLANCH-UNIVERSIDAD PANAMERICANA,
TEXTOS LEGALES COMENTADOS**

Mauricio ESTRADA AVILÉS¹

La Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo es el ordenamiento adjetivo que regula el juicio ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que es el órgano jurisdiccional encargado de dirimir las controversias que se suscitan entre la Administración Pública Federal y los particulares; asimismo, a partir de la reforma constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2015, en materia anticorrupción, también asume la competencia para imponer las sanciones a los servidores públicos por las responsabilidades administrativas que la ley determine como graves y a los particulares que participen en actos vinculados con dichas responsabilidades, así como fincar a los responsables el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias que deriven de los daños y perjuicios que afecten a la Hacienda Pública Federal o al patrimonio de los entes públicos federales.

Este libro es un análisis realizado a cada uno de los 79 preceptos de la Ley por un grupo de juristas conformado por abogadas y abogados litigantes, gente de la academia, personas servidoras públicas, tanto en activo como en retiro del Tribunal y, por supuesto, provenientes de entidades públicas como el Servicio de Administración Tributaria y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

El método de exposición atiende íntegramente la estructura de la ley: títulos, capítulos y Artículos, estos últimos son reproducidos textualmente a efecto de que los lectores puedan imponerse de su contenido y después se incluye el comentario correspondiente con indicación de su autor.

Las glosas formuladas tienen el acierto de contextualizar puntualmente los temas tratados en la disposición legal examinada, destacando el significado de las figuras, conceptos o instituciones abordados y, en el caso necesario, clarificar el sentido, disipando dudas o aparentes contradicciones al tenor de las explicaciones, interpretaciones o acotaciones efectuadas, la mayoría de las veces, con apoyo en la doctrina jurídica más autorizada y los criterios jurisdiccionales recientes pronunciados por los tribunales acerca de las cuestiones dubitadas.

¹ Universidad Panamericana. <https://orcid.org/0009-0001-3802-8979>. Correo electrónico: 0172167@up.edu.mx.

Respecto a las disposiciones complejas, es decir, aquellas que prevén diversos aspectos al interior de un solo Artículo, los comentarios se encuentran sistematizados, de este modo, el lector logra una comprensión completa y congruente, separados por un epígrafe alusivo y, cuando resulta conveniente, dichos comentarios son realizados por una pluralidad de personas, para mayor profundización de lo expuesto.

Conviene señalar que la obra, no obstante, su naturaleza eminentemente de texto comentado de una ley recupera, como gratificante valor agregado, la correlación con otras disposiciones normativas, como lo son otras leyes vinculadas, reglamentos e, incluso, acuerdos administrativos aplicables.

Vale la pena enfatizar la labor de coordinación hecha, pues cabe no perder de vista la multiplicidad de personas que concurrieron en esta publicación –25 para ser exactos– en el entendido de que nunca resulta fácil armonizar las ideas vertidas en un producto colectivo y facilitar la entrega oportuna de las aportaciones para que estas vean la luz.

Es de llamar la atención por lo que hace al prólogo, elemento que conforme a su natural vocación de servir como instrumento que introduce al contenido de una obra, sea hecho por un autor de esta o diferente persona, también cumple con su función de referir, panópticamente, las reflexiones torales relacionadas con su tema, que es el estudio acucioso de la ley citada.

Al final del libro están compendiadas las semblanzas curriculares con el propósito de constatar la autoridad intelectual de las personas que colaboraron en su integración, las cuales constituyen testimonio palpable de la calidad con la que fue realizado.

Sin duda, la incorporación de este libro a la bibliografía especializada existente enriquece el acervo doctrinal con relación al procedimiento contencioso administrativo federal hecho por especialistas que se desempeñan profesionalmente en este ámbito. En efecto, la publicación no satura la oferta editorial existente hasta el momento, por el contrario, se une a un grupo compacto de productos cuyo tema central es una ley procedimental específica, rectora de un juicio altamente técnico relacionado con la materia administrativa.

No se omite comentar la disponibilidad tanto en versión impresa tradicional como electrónica, la cual actualmente está logrando mayor aceptación en el público.